



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

24 de septiembre de 2021.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

El contrato de locación de servicios suscripto con la Sra. TOVIO ROMINA INÉS, DNI. 24.835.380 en su calidad de contratista y esta MUNICIPALIDAD DE MONTE, por el cual la nombrada proveerá dos baños químicos de su propiedad comprometiéndose a realizar el servicio de mantenimiento, limpieza y desagote con la provisión de los elementos para su desinfección los cuales serán ubicados en inmediaciones de la Cancha de Hockey Municipal sito en Avda. Raúl Basualdo y P. N. López con motivo del desarrollo del Torneo Liga de la Cuenca del Salado de esa disciplina deportiva el cual se desarrollará por el término de dos (2) meses a partir del 25 de septiembre próximo, conforme diagrama proporcionado por la Dirección de Deportes y Recreación,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS:

DECRETA:

ARTICULO 1º: Apruébase e incorpórase al sistema administrativo municipal el contrato de locación de servicios por el **período 25/09/2021 al 25/11/2021**, suscripto con la Sra. TOVIO ROMINA INÉS, DNI. 31.431.183 por el servicio de provisión de dos (2) baños químicos de su propiedad y su mantenimiento, limpieza, desagote y desinfección los cuales serán instalados en inmediaciones de la Cancha de Hockey Municipal sito en Avda. Raúl Basualdo y P. N. López para utilización por parte de participantes y concurrentes del Torneo de la Liga del Salado de esa disciplina deportiva conforme cronograma dispuesto por la Dirección de Deportes y Recreación, con la retribución consignada en la cláusula tercera del mismo.

ARTICULO 2º: El gasto que demande la aplicación del presente será con cargo a la Partida Jurisdicción 01 – Sub. Jurisdicción 02- Clase 3.2.9.0., del Presupuesto de Gastos en vigencia.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.849

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte